

29433

3 11



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, para: "CABALLETE PERFECCIONADO, PORTA-PINTURAS", en favor de D. José Antonio Zaldívar valdés, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Bravo Murillo núm 355.-

5 El modelo objeto de la presente memoria, es un caballete perfeccionado porta-pinturas, que representa un caballete de estudio de pintor en miniatura, constituyendo un juguete o adorno para colocar sobre un mueble, repisa, o cualquier otro lugar apropiado, sirviendo de sostén a alguna pintura, retrato, espejo, etc., de dimensiones apropiadas.

10 La descriptiva del caballete, objeto de esta invención, debidamente ilustrada en el gráfico adjunto, es la que sigue:

La figura 1ª, muestra al caballete en perspectiva general; la figura 2ª, parte movable, por deslizamien-



to apropiado sobre el bastidor o armadura; la figura 3ª,  
sección de las correderas, de sujeción y de abrazadera,  
15 y de los listones en que van dispuestas; la figura 4ª, un  
detalle del bastidor en donde se desliza la parte móvil;  
la figura 5ª, base-sostén deslizante y móvil; la figura  
6ª, abrazadera de acción entre su corredera sobre el vástago o listón vertical de la traviesa de deslizamiento y  
20 el análogo y móvil que parte de la antedicha base-sostén;  
y la figura 7ª, una posición de trabajo del caballete, al  
actuar dicha abrazadera.

Consiste en un bastidor o armadura (1), formado  
por la rígida unión de la base y sus dos traviesas o bra-  
25 zos laterales consistentemente sujetos por un travesaño  
(3) en la parte superior, completando el cuadro; un cuer-  
po o parte móvil, constituido por una traviesa o base des-  
lizante (7), de donde, centrado perpendicular y rígidamen-  
te, parte hacia arriba un vástago o listón vertical (6) y  
30 una plataforma o apoyo (8), provista, de idéntica manera,  
de otro vástago o listón vertical (5), unidas traviesa o  
base con plataforma o apoyo, citadas, mediante una adecua-  
da articulación por charnelas (10), a fin de permitir la  
separación de ambos vástagos verticales, cuya mayor o me-  
35 nor separación es accionada por una abrazadera (13) que  
pasando por el punto de giro (15) del listón que sustenta  
la plataforma o apoyo, articula por los laterales (14) de  
una pieza corredera (11) con encaje y deslizamiento apro-  
piados sobre el listón gemelo de la base móvil citado;  
40 en el otro listón o vástago, como complemento de la pla-  
taforma o apoyo, va igualmente encajada y con deslizamien-  
to, una pieza-corredera (12) con un saliente a manera de  
gancho. Longitudinalmente y en la parte interior de cada  
uno de los brazos o traviesas del bastidor, van practica-



45 das unas ranuras o guías (2) por donde resbala, mediante  
 las orejetas o pestañas (9) del cuerpo o parte móvil, que  
 al efecto lleva en ambos extremos de su traviesa o base  
 deslizante, y, asimismo, en la parte central del travesaño  
 que los une, otra ranura o caja adecuada (4) asegura  
 50 y guía al primer vástago o listón vertical mencionado.

Su función, como se desprende, radica en colocar  
 el cuadro, retrato, etc. sobre la plataforma de apoyo (8)  
 cuya adaptación se fija mediante la corredera o pieza (12)  
 de ajuste superior; al accionar la abrazadera (13), que  
 55 articula en los listones gemelos verticales, los separa o  
 aproxima, cuya separación angular es permitida por la articulación  
 de las charnelas (10), y, según la posición que se imponga,  
 el plano tomará la inclinación que más convenga a fin de  
 evitar brillos por reflexiones de luz. Por  
 60 otra parte, se dispone de mayor o menor altura en la colocación,  
 dado el deslizamiento hacia arriba o hacia abajo de la parte  
 móvil sobre la fija.

-----

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta  
 65 consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil  
 del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Caballete perfeccionado, porta-pinturas, que se caracteriza  
 por un bastidor o armadura, formado por la  
 70 rígida unión de la base y sus dos traviesas o brazos laterales,  
 consistentemente sujetos por un travesaño en la parte superior,  
 completando el cuadro; un cuerpo o parte móvil, constituido  
 por una traviesa o base deslizante, de donde, centrado  
 perpendicular y rígidamente, parte hacia  
 75 arriba un vástago o listón vertical y una plataforma o apoyo,  
 provista, de idéntica manera, de otro vástago o



80

85

90

95

100

listón vertical, unidas traviesa o base con plataforma o apoyo, citadas, mediante una adecuada articulación por charnelas, a fin de permitir la separación de ambos vástagos verticales, cuya mayor o menor separación angular es impuesta por una abrazadera, que pasando por el punto de giro a través de un orificio en el listón que sustenta la plataforma o apoyo, articula por los laterales de una pieza corredera con encaje y deslizamiento apropiados sobre el listón gemelo de la base movable citado; en el otro listón o vástago, como complemento de la plataforma o apoyo, va igualmente encajada y con deslizamiento, una pieza corredera con un saliente en forma de gancho. La susodicha traviesa o base deslizante forma por sus extremos sendos salientes u orejas que permiten su correspondiente resbalamiento.

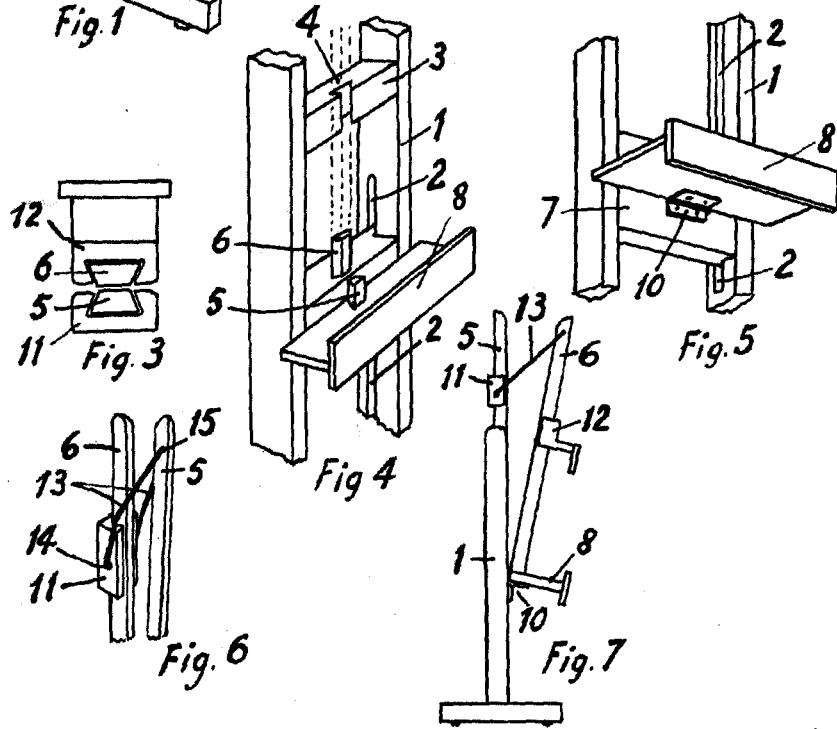
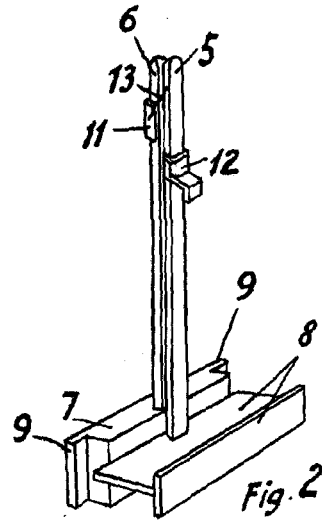
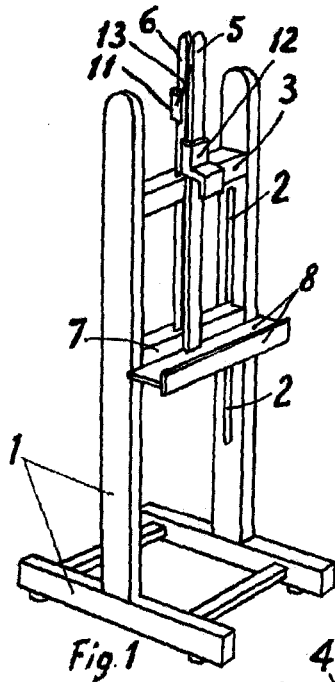
2.- Caballete perfeccionado, porta-pinturas, conforme anterior reivindicación, caracterizado porque longitudinalmente y en la parte interior de cada uno de los brazos o traviesas que constituyen el bastidor, van practicadas unas ranuras o guías por donde resbala, mediante las orejetas al efecto, el cuerpo o parte móvil, y, asimismo, en la parte central del travesaño que los une, otra ranura o caja adecuada asegura y guía al vástago o listón vertical indicado que parte de la base deslizante.

3.- "CABALLETE PERFECCIONADO, PORTA-PINTURAS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiada por una sola cara, con ciento una líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 31 de diciembre de 1.951

P.A. *C. Marañón*  
 EL ACEPTE OFICIAL.-



Madrid, Diciembre 1951

Escala variable

*[Handwritten signature]*